

LA VERDAD

SE PUBLICA MARTES Y VIERNES

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, 1'50 pesetas.—Semestre, 3.—Año, 6

De los originales responden los autores. Prohibida la reproducción de artículos.

NÚMERO 39—107

PERIÓDICO BISEMANAL

Soria 9 Noviembre 1909

CUESTIÓN PATRIÓTICA

LA OBRA DE LAS JUNTAS

Con buen acuerdo, al iniciarse la campaña de Melilla contra viento y marea, surgieron organismos patrióticos. Lo más distinguido de la sociedad, se congregó, al requerimiento de las autoridades locales, para crear Juntas de socorros con distintas denominaciones—provincial, local, de damas, etc.—tendientes todas á aliviar, siquiera fuera microscópicamente, las desgracias de nuestros heroicos soldados. Sonaba bien á todos los oídos el patriótico propósito, se constituyeron las Juntas, se abrió la espita del altruismo, y los simpáticos organismos funcionaron con regularidad.

A todas partes llegó el requerimiento, y la contestación fué gallarda. En nuestra provincia, en la capital—puesto que á ellas hemos de referirnos—el primer organismo de ésta índole fué la Junta provincial. Unos cuantos señores, lo más granadito de la sociedad, encabezaron la suscripción; se trasladó el acuerdo á todos los Ayuntamientos; se abrieron suscripciones en distintos establecimientos comerciales; se acudió á cuestaciones públicas, y el resultado obtenido fué, desde los primeros momentos, halagüeño. Les inspiraba á todos el espíritu patriótico, sentimiento generoso de amable solidaridad, y no podía ser otro el resultado.

Este espíritu patriótico, este sentimiento generoso, todo lo inunda, no admite delimitaciones de esferas, ni de castas. Y por eso, cuando la Junta provincial funcionaba regularmente, la reina de España, tuvo la feliz ocurrencia de crear Juntas de Damas, arbitradoras de socorros para la suscripción nacional. No bastaba el apoyo de las provincias, prestado á sus hijos, las víctimas de la guerra; precisaba que la Nación, llevase alivio á los desgraciados, sin distinción de comarcas y de regiones. Y para llenar este cometido, surgieron las Juntas de Damas.

En Soria, como en las demás provincias; en los pueblos de nuestra

provincia, como en los de las otras, se crearon las nuevas Juntas. Las damas abnegadas, altruistas, se encontraron, al iniciar su gestión, con el obstáculo insuperable de que tenían que actuar en campo ya esquilado. Sin embargo, tan inagotable son los sentimientos generosos del pueblo; tan ahincadamente trabajaron las distinguidas Damas que á su cargo tomaron la patriótica empresa de pedir para el desheredado, víctima de una guerra injustificada, que las respetables señoras depositarias del deseo de S. M. la reina, cumplieron á maravilla su cometido. No quedó rincon sin escudriñar, ni resorte que no jugara; se pidió particularmente á domicilio, y se acudió á que las sociedades de recreo organizaran espectáculos públicos... Y la ofrenda piadosa, sencillamente hecha unas veces, disfrazada otras, siguió convergiendo en las arcas benéficas, engrosando el caudal caritativo del patriotismo.

La Damas respetables, las distinguidas señoras que constituyeron la Junta preconizada por S. M. la reina, pudieron un día ingresar en la suscripción nacional una suma saneada—10.000 pesetas.—Y no tanta fué la satisfacción de las respetables Damas, por recibir una comunicación de la Excelentísima Sra. Condesa del Serrallo, conteniendo frases lisonjeras, de gratitud y aplauso por el excelente resultado de su gestión, como la experimentada por el cumplimiento del deber impuesto por la caridad y el patriotismo de consuno. Si la suma de 10.000 pesetas fué completada con fondos de la Junta provincial, nada importa; algunos créditos pendientes, á favor de la Junta de Damas, ingresarán en la provincial, en compensación justa.

Todo esto está bien, perfectamente bien. La Junta provincial y la de Damas han cumplido su cometido. ¿Todo? No; parte. Los deberes de los ciudadanos, no terminan nunca. La patria al exigir sacrificios, lleva hasta el final su demanda. Los desgraciados hijos del pueblo que en Melilla han defendido el pabellón nacional, han pagado con su vida, unos, sus deberes patrios; sufren las consecuencias lamentables de la

guerra, los más, aun después de regresar del campo de batalla. Y los que blasonan de caritativos y patriotas; los que, como la Junta provincial y Junta de Damas, hacen hipoteca de esos sentimientos levantados, nobles, tienen el deber ineludible de proseguir su obra hasta el final.

En nombre de los reservistas, en nombre de los soldados muertos ó heridos en la campaña, se hicieron las suscripciones patrióticas, y por ellos, y para ellos, rindió cada ciudadano su óbolo. ¿Es justo, es equitativo que esos soldados en cuyo nombre se pedía caridad, abnegación, se encuentren desamparados al llegar á nuestra provincia de regreso de la campaña?

Pues ved cómo llegan:

Decíamos en una gacetilla del último número:

«En el correo de esta mañana ha llegado procedente de la campaña un hijo de esta provincia.

Sentimos de todas veras no haber podido entrevistarnos con él, é ignorar su nombre. Sabemos que es un hombre robusto, que su color es sano; que salió de la patria alegre, contento, despedido quizá con música y vítores, y que hoy llega satisfecho de haber cumplido con su deber, deseoso de estrechar contra su pecho á los suyos; que en la estación no se oían vítores ni música, ni había quien le estrechara la mano, y por último, que fué útil y hoy regresa con el brazo izquierdo de menos.

En La Cuenca, de donde se nos ha dicho es natural el referido soldado, seguramente será recibido con entusiasmo; y las lágrimas de alegría por ver libre del peligro de muerte al hijo querido se mezclarán con las de dolor por ver al ser amado inútil ó indefenso para proporcionarse el sustento.

¡Cosas de la guerra! ¡Herencia del patrimonio plebeyo, como diría alguien!»

Esto decíamos nosotros; pero, ¿ponemos tanta pasión al combatir ó censurar las injusticias!

Leamos lo que decía *Noticiero de Soria* al siguiente día:

«Salíamos de la calle del Collado, cuando nos fijamos en un soldado que venía solitario, vestido de rayadillo, con un rapado tapabocas al cuello, una maletilla en la mano derecha y... con medio brazo izquierdo de menos.»

«Entablamos conversación con nuestro valiente soldado, que dijo llamarse Román Soria Rubio, natural del pueblo de la Cuenca, perteneciente al Batallón de Cazadores de Mérida, primera Compañía, y que como inútil regresaba á su pueblo natal, habiéndoles escrito á sus padres y hermanos que pronto regresaría, sin saber día fijo.

Llegó á Madrid con otros compañeros de armas, y allí, gracias á que la Cruz Roja los atendió logrando que les refrendasen los pasaportes para sus respectivas provincias sin que el Gobierno se preocupase más ni menos de ellos, pues alguien juzga sin duda que porque la Junta de Damas en Melilla les dió una cantidad en metálico, ya iban á ser poco menos que potentados. ¡Oh patriotas los de las alturas!»

Relata después el colega algunos actos caritativos del pueblo, del buen

pueblo que vió el éxodo triste del mutilado.

Y sigue:

«¿Que le ha otorgado por toda recompensa el Estado á este infeliz soldado...?»

La Cruz del Mérito militar pensionada mensualmente con 750 pesetas.

¡Jesús que atrocidad!»

«—¿Por qué no se salió á recibir á la Estación férrea á este buen hijo de la Patria?»

Pues sencillamente, porque ni los elementos civiles ni militares de la Corte, se dignan dar previo aviso por medio del correo ó el telégrafo de que estos soldados inútiles de la guerra son enviados á sus provincias respectivas.»

«¡Ah! cuando los soldados fueron á la guerra, siempre se les despedía en las estaciones por los elementos oficiales al son de bombo y platillos, y con muchos vivas, y dándoles mucho ánimo y mucho valor.

Ahora, ahora, al regreso, son tan hijos de la Patria, ó todavía más que antes, engrandecidos así por su heroísmo y la situación tristísima en que llegan.»

Esto dice el colega, y esto es una gran vergüenza. Lo menos que tiene derecho á exigir el que nutrió las suscripciones nacional y provincial, es que se atienda á los desventurados soldados que regresan á su patria, inútiles para el trabajo.

Y no puede hacerse responsable al gobierno, única y exclusivamente, de tan censurable abandono. A las faltas de los de arriba—cuando son remediabiles—deben subvenir los de abajo. Los de abajo, dieron su representación y su dinero á las Juntas patrióticas, y á estas, y nada más que á éstas, incumbe enterarse de la llegada de los soldados, para prestarles los consuelos y socorros que sean necesarios.

Es aunque plausible, fácil, erigirse en aliviadores de los que sufren; pero precisa que quien á su cargo toma tan sagrada misión, llegue hasta el final en su obra de caridad. Hasta ahora solo habían realizado esas Juntas la parte cómoda, la que se rodea de cierta aureola; aureola y molestias y deber indeclinable hay de acudir á recibir en las Estaciones á los soldados que regresan de la campaña, para socorrerlos convenientemente en nombre de sus compatriotas, ya que estos no regatearon su óbolo cuando les fué demandado.

Las Juntas provincial y de Damas, tienen que cumplir, con la Cruz Roja, lo más importante de su misión. Y no podemos pensar que quien justamente blasonó de entusiasmo, se muestre remiso á la hora de las molestias, que la causa que las motiva, hace suaves y amables.

Efímera

UNO

Vamos hacia el final. Los emisarios del Sultán, han llevado aires de paz al Rif, y las últimas operaciones—según la opinión general—se realizan sin interés. El interés está en los que vuelven. ¡Y cómo vuelven!

Luego de cruentas escaramuzas, en las que perdimos centenares de hombres, nuestras fuerzas salen del paréntesis signado por el relámpago que el trueno refrenda, y avanzan, sin resistencia, ocupando la zona que nos fué reservada en Algeciras. Bien vendrá esa carencia de resistencia á nuestro Ejército, siempre glorioso, depauperado hoy por las privaciones y por la inclemencia del tiempo. Ello es que el iris de paz alborea en los campos donde sembraron pánico y metralla nuestros cañones, mientras los soldados regaban la tierra con su sangre generosa. La pesadilla del barranco del Lobo, la obsesión de los «Pacos»,—emisarios invisibles y arteros de la muerte,—será pronto una mancha negra, poco á poco diluida en la visión indistinta del Recuerdo.

Hoy los ojos avizoradores, cuyas miradas vagas convergían en el campo de batalla, allende el Estrecho, limitan su visión al suelo patrio. Buzaban en el devenir enigmático, y enfocan ahora al presente atormentador. Pasada la borrachera de gloria, se fijan en lo que queda. ¡Lo que queda después de la guerra!

Una juventud, una generación que marchó compacta en defensa de un emblema, vuelve diseminada. Valientes acordes, vivas entusiastas—cuando no coro de lamentaciones—atronaron á los expedicionarios. Representaciones oficiales, les llevaban, con el adiós de la patria chica, el confortador socorro de la piedad ó del patriotismo solidarizado. Y el pitar de la locomotora avanzando rauda, era el eco de la manifestación entusiasta que coreó el chirriar de engranajes y agujas,—eco que les seguía fiel hasta los puertos y se fundía con el bramar de los vapores, en la conjunción soberana del mar y del cielo. El regreso es callado, silencioso, por entregas. La dosis sería muy fuerte, si los que fueron unidos, no volvieran diseminados...

Ayer... uno; otro mañana, después otro... ¡Y así en sucesión infinita. El de ayer, no recuerda que fué despedido con aclamaciones y vítores. ¡Si lo recordase...! Sentiría frío, y de su corazón, de su alma lacerada, se apoderaría inmensa pesadumbre. El pitar de la locomotora, es á la hora de ahora, eco de balas perdidas, asesinas; el trepidar del tren, ensordecedora balumba que evoca lejano retumbar de cañones. Las estaciones solitarias, silenciosas, son jalones grises, mudos, en un calvario de abandono

y de melancolía infinitos. Pero el de ayer, como el de hoy, y como el de mañana, no recuerdan que fueron protagonistas de apoteósicas manifestaciones. Solo piensan que dejaron un brazo, una pierna, la vista, el oído, la salud, algo... en el campo de batalla. Y si oyen el silbar de la locomotora y el trepidar de los engranajes, si perciben en las sombras de la noche las moles parduzcas de las Estaciones, apuñaladas por un punto rojo, como ojo incandescente de ciclope implacable, recuerdan que la realidad se acerca pavorosa. Y la realidad es la madre que llora sin consuelo; la realidad es el campo agostado, sin brazos; la realidad es la familia abandonada á la miseria; la realidad es la impotencia propia y la ajena indiferencia.

Es el final de la guerra, con su legado triste. Ayer uno manco, dió cima á la primera etapa de su éxodo lamentable; ¿dónde acabará? Mañana, será otro, cojo; después, otro, ciego; más tarde, otro, tullido; y otro, otro, en rosario inacabable...

La guerra termina. Se realizan, sin interés, las últimas operaciones. El interés está en los que vuelven. ¡Y cómo vuelven!

De otra manera se fueron. Pero el laurel de la patria, es como el manzanillo. A su sombra se incuban llantos, hambres, miserias, muerte.

JULIANO.

Figuras borrosas

LOS IGNORADOS

Á mi buen amigo Laureano Herrero Caballero

Alguien les llamaría los humildes; yo no puedo hacerlo, creería que les ofendía; pues algunos de estos tipos que hoy véis apacibles, risueños y satisfechos, tras su mostrador, en su escritorio, ó en una oficina, tuvieron altruismos, amaron rebeldías, que si al presente están amortiguados porque su bienestar así lo quiere, no tardarían en surgir de nuevo si la necesidad lo requiriera.

Ahora su buen vivir, sus negocios y sus familias, les apartan de la lucha candente,—acaso también algún desengaño,—mas no por eso dejan de hacer sin peligro todo lo que por la humanidad y por la patria pueden; por eso sus nombres figuran en las listas de los donativos que para los heridos en campaña se recolecta, y las puertas de sus hogares se abren con frecuencia para que por ellos entren á satisfacer sus hambres los desheredados y los menesterosos.

Y estos seres, cuya poesía ya ha loado Ramiro de Maeztu, hábil observador y psicólogo certero, quizá os parezcan prosaicos y hasta groseros—según en la circunstancia en que se os presenten—; mas no lo dudéis, quien más, quien menos, tie-

nen una etapa en su vida, que les honra y enaltece. Quiero contaros un caso que abona mis asertos: va de historia.

Como tantos otros, cuando tuvo la edad oportuna Joaquín fué al cuartel, sin entusiasmos por la patria, sin afición por la carrera militar; en el cuartel cumplía como bueno y entre sus camaradas conquistó afecciones y cariños; sus jefes le consideraban por sensato y sus inferiores—era cabo—le apreciaban por bondadoso: se mostraba digno ante la oficialidad y tolerante sin dejar de ser justo ante la tropa; era, en una palabra, bienquisto por todos, cumplía resignado sus deberes y sabía apreciar los derechos de los demás.

Una enfermedad, leve, una dolencia sin importancia le hizo pasar á la enfermería donde demostró su buen corazón y puso á prueba sus energías.

Los periódicos de la vieja ciudad castellana, de continuo soporíferos y anodinos, *venían ahora buenos*; en largas galeadas y nutridas columnas se relataba y descubría un crimen cometido años hacía y que con ocasión de intentarse otro, merced á la perspicacia y valentía de un cabo, fué desbaratado el crimen y preso el criminal.

Nuestro amigo, al enterarse por el relato de otro compañero agonizante del crimen pasado y del que con él se proyectaba, pues era el sistema del sanitario criminal rematar á los enfermos que tenían algún ahorro para apoderarse de él, con todo género de precauciones. Con cierta timidez primero, luego con valor singular y energía desusada cuando ya estuvo convencido del beneficio que hacía, llevó la denuncia á la Prensa y asumió toda la responsabilidad que hubiere.

Cuando los jefes se enteraron del suceso, llamaron á su presencia al soldado que según pasaba por entre las filas de sus compañeros oía frases como estas: «No te acobardes, Joaquín; lo que dices es cierto y todos estamos á tu lado. Adelante, mantente firme, que si es preciso nosotros te ayudaremos.» Y él, tranquilo, sonriente, amargado acaso al considerar lo baladí que eran todas esas palabras, pronunciadas por los mismos que antes que él pudieron hacer antes lo que él ahora realizaba, se dirigió al cuarto de banderas, donde unos cuantos oficiales celosos del prestigio del ejército le interrogaron, quedando plenamente convencidos de que lo que decía Joaquín era exacto.

Y fué preso y castigado severamente el asesino y encomiada la conducta del valeroso cabo que una vez terminado el servicio militar regresó á su pueblo, para volverse á ocupar en las faenas interrumpidas. A poco se casó; consiguió reunir algunos ahorros, y hoy vive tranquilo y

feliz, morigerado en sus costumbres, apacible en su trato, aristócrata en sus gustos; vive querido por sus convecinos y aplaudido por los pocos que conocemos este rasgo de su historia que él pocas veces relata.

Y cuando con algunos otros colegas pasea, discutiendo de algún suceso político se exalta ante la narración de injusticias, sus compañeros se asombran, y luego al despedirse van diciendo: ¡qué lástima de muchacho, tan trabajador y tan activo y qué ideas más raras y peligrosas tiene! Efectivamente; Joaquín, que en sus ratos de ocio ha leído algo de los pensadores modernos, simpatiza con las lecturas más radicales y rebeldes.

Es una historia vulgar, ¿verdad lector? La historia de uno de tantos; la figura de Juan Particular amasable con arena, con las arenas de un río que al pasar por los yacimientos del oro se queda con partículas de tan preciado metal y con ellos forja el corazón de estas figuras borrosas que nos parecen anodinas y nos parecen prosáicas...

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ.

Arévalo, Noviembre, 1909.

Minas, Ferrocarriles y Pleitos.

Conforme estaba anunciado se celebró en Tudela la primera reunión de acreedores de las partes litigantes por el ferrocarril y minas de Olvega. Presidió el señor Lasantas, como presidente de la Comisión ejecutiva nombrada por los pueblos. Luego de algunas observaciones, rogó á los reunidos que iluminasen con sus consejos á la Comisión y que manifestasen si estaban ó no dispuestos á prestarle su valiosa ayuda, para el mejor desempeño de su cometido.

Los Sres. Madariaga, Berecoechea é Iglesias proponen el nombramiento de una Comisión, en representación de los acreedores de ambas partes, para que coopere en la obra de la Comisión ejecutiva.

Distingue el Sr. Ruiz del Castillo que las Comisiones deben ser dos, una por cada grupo de acreedores de las partes, y después de intervenir varios señores, entre ellos los Sres. Iglesias y Madariaga, se acuerda que sean dos las Comisiones, las cuales deben entenderse con su respectivo dador, al que pedirán como garantía la cesión de todos sus derechos en favor de los acreedores. Del resultado de sus gestiones darán cuenta á la Comisión ejecutiva en breve plazo.

El Sr. Marqués de Santillana, obligado por alusiones, interviene pronunciando palabras de gratitud por las frases que se le habían dirigido, y exhorta á todos para que consigan la avenencia, única manera

de que no falten medios para realizar las aspiraciones generales.

Se suspendió la sesión por un cuarto de hora, y, al ser reanudada, los acreedores dieron cuenta de haber nombrado las Comisiones siguientes.

Los de la Minera del Moncayo: D. Joaquín Iglesias, D. Pedro Oñorbe, D. Julian Lapeña y D. Pedro Berecoechea.

Los del Sr. Seguí: D. Angel Novoa, don Ramón de Madariaga, D. F. Ruiz del Castillo y D. Isidro Huarte.

Por la tarde se celebró otra reunión, que fué muy breve. El Sr. Lasantas pidió á todos su concurso. Hicieron manifestaciones en este sentido el Excmo. Sr. Marqués de Santillana y D. Bernabé de Pedro, y, en vista de que ningún otro señor hizo uso de la palabra, se levantó la sesión.

La Comisión ejecutiva quedó convocada para el domingo último.

Con fecha del día siguiente á la reunión de acreedores y la Comisión ejecutiva, el Sr. Machetti, dirige una carta á *La Ribera de Navarra*, la cual carta contiene donosas semiafirmaciones acerca de la labor que realiza, ó puede realizar, una de las partes litigantes. Entendemos nosotros que, en la situación á que han llegado las cosas, la defensa de los intereses particulares de la Minera ó del Sr. Seguí—y viceversa—solo puede hacerse con hechos, no con palabras; estas, las palabras serias, formales, si para algo han de pronunciarse es para dar contestación á los pueblos en la forma que ellos, por mediación de la Comisión ejecutiva, plantean el problema. Inspirarse en otro sentido, es perder lastimosamente el tiempo. A la postre, en plazo ya breve, son los hechos los que han de hablar, y poco pueden influir las palabras si no van refrendadas con las obras.

Sin embargo, entresacaremos algo de lo que dice en su carta el Sr. Machetti, para tener ocasión de publicar los comentarios que hace *La Ribera de Navarra* con cuyos juicios, unánimemente, viene estando conforme la Prensa de Soria.

Empieza el Sr. Machetti, tratando de justificar su nueva intervención en las obras de la línea de Castejón á Olvega. A este efecto dice que se resistió á hacerlo en tanto no le prometiera el Sr. Seguí, solemnemente, que estaba en condiciones de poder hacer frente al asunto, para poner en explotación hasta Cervera, el anhelado ferrocarril. El Sr. Seguí le ha manifestado que estaba en las condiciones exigidas, y, el Sr. Machetti, sin interés particular, sin retribución de ninguna clase, ofreció ir á Castejón para llevar rápidamente las obras á su fin. Para pago de sus servicios le basta y le sobra la satisfacción de hacer algo positivo en unas obras que él comenzó y casi dejó terminadas. En este sentido, por gratitud á la comarca, ha ido el

Sr. Machetti á ponerse al frente de las obras para realizar las obras necesarias, á fin de

Explica porqué no se ha presentado á la reunión de la Comisión ejecutiva y acreedores. para dejar en condiciones de ser abierto al servicio público, para el día 6 de Diciembre, el trozo comprendido entre Castejón y Cervera: esa es una cuestión que á nosotros no nos incumbe averiguar, puesto que solo interesa al Sr. Seguí, y á los que hayan de mandarle materiales y prestarle sus servicios.

Opina que tratándose del bien general, si el Sr. Seguí cuenta con medios no se le debe molestar en sus trabajos.

Y termina emitiendo su opinión de que la paciencia de tantos años, de que han dado pruebas los pueblos, debe servir de esperanza á todos, y, puesto que solo necesitan días, si el tiempo favorece los propósitos del Sr. Seguí, estima justa la continuación de la paciencia, ya que es llegada la hora de hablar menos y obrar más.

Las últimas palabras del Sr. Machetti, son que se retiraría á su casa con verdadero sentimiento si se viera defraudado en sus esperanzas.

Ahora, dejamos á *La Ribera de Navarra* el comentario.

Y dice el colega:

«En prueba de imparcialidad y, por la importancia que creemos tiene en los actuales momentos, insertamos ayer el escrito que se dignó remitirnos D. Juan Machetti, explicando su nueva intervención en el asunto del ferrocarril de Castejón á Olvega, obra que él comenzó y anhela, como anhelamos todos, ver terminada rápidamente.

Explica claramente el alcance de su intervención, diciendo que es solo por sus trabajos personales, con lo que entendemos quiere significar que él no aporta dinero á la obra, sino sus conocimientos como contratista de obras, aunque esto no deja de ser importante para el Sr. Seguí, pues cuenta ahora con la cooperación y experiencia de persona tan acreditada como el Sr. Machetti.

Hace constar que el Sr. Seguí le ha asegurado que cuenta con medios para realizar la empresa, pues de lo contrario no le hubiera prestado el Sr. Machetti su concurso personal, pero ignora este señor si es cierto en absoluto lo que el Sr. Seguí le asegura, aunque el cree que sí, pero haciendo la salvedad de que no quiere responsabilidades y de que, si no es cierto lo que se le ha asegurado, se retirará á su casa, lamentando no ver terminada una obra que tanto estima.

Aboga por que se deje tranquilamente trabajar al Sr. Seguí, ya que afirma está en condiciones de hacerlo, y asegura que las obras necesarias para dejar en buenas condiciones la línea hasta Cervera, escuestión de pocos días.

Creemos haber recogido fielmente las más importantes manifestaciones de la carta del Sr. Machetti y vamos á decir algo, muy poco, para aclarar algunos conceptos.

No hemos de entrar en la cuestión de si el Sr. Seguí cuenta ó no con medios

El tiempo será el que se encargue de decir si cuenta ó no con esos medios, cosa que nosotros no afirmamos ni negamos, porque es una cuestión muy secundaria para el fin que los pueblos persiguen.

Respecto á los servicios que el Sr. Machetti presta y ha de prestar al Sr. Seguí, tampoco hemos de inmiscuirnos, por ser cuestión á resolver solamente entre ellos, siendo los dos, como son, completamente libres y aptos para concertar.

Por lo que toca á no molestar al Sr. Seguí en los trabajos que realice, puede tener el Sr. Machetti la seguridad absoluta, completísima, de que los pueblos no han de ponerle, como no le han puesto hasta la fecha, el más débil obstáculo para el desarrollo de sus planes, pues las reuniones que ahora se celebran en nada impiden al Sr. Seguí el continuar sus obras, puesto que los pueblos solo se preocupan de vivir prevenidos para lo que ocurrir pueda el día 6 de Diciembre próximo.

Hasta esa fecha está el Sr. Seguí en su perfectísimo derecho de hacer lo que más convenga á sus intereses: después de ese día, no sabemos lo que pasará, pues entonces entrarán los pueblos con sus derechos y creemos otorgarán su confianza y apoyo incondicionales á quien mayores garantías de rapidez, perfección y éxito les presente, llámese Seguí ó llámese como quiera, puesto que no creemos será excluído el primero, aunque los pueblos no tengan motivos de agradecimiento hacia el Sr. Seguí en estos últimos tiempos, es decir, desde que se inició la Asamblea de Tudela. De manera que, á partir del 6 de Diciembre, si los pueblos consiguen sus propósitos, que creemos los conseguirán, no se tratará de cuestión de nombre, sino de garantías y seriedad, tanto para la terminación de las obras, si ya no están terminadas, como para la explotación del Ferrocarril.

Esta es nuestra manera de pensar y creemos, aunque no podamos afirmarlo en absoluto por no haber cambiado impresiones con sus dignísimos representantes, que también será de los pueblos.

¿Puede darse actitud más noble y levantada que la de los pueblos, cuya paciencia de santos confiesa el Sr. Machetti.

La situación es bien clara y definida: hasta el 6 de Diciembre los pueblos ni ayudarán ni dificultarán. desde esa fecha nada de palabrería, sino de garantías y de pesetas reales y positivas.

Si para ese día el Sr. Seguí tiene en marcha el negocio y cuenta con medios para su explotación nos alegraremos muchísimo, puesto que habremos conseguido nuestro objeto: si por el contrario se estrella, solamente suya será la responsabilidad.

Respecto á la forma de prestar sus servicios el Sr. Machetti, fijense en ella cuantos tengan interés en ayudar.»

Sección agronómica

Breves indicaciones sobre la compra de abonos químicos.

Aunque hay una ley que castiga los fraudes que se cometan en la venta de estas materias, son muchos, por desgracia, los comerciantes que se dedican á vender abonos químicos impuros, es decir, mezclados con sustancias sin valor alguno agrícola.

Por eso creemos conveniente dar la voz de alarma, para evitar desilusiones y fracasos muy perjudiciales para el progreso de la agricultura.

¡Cuántos labradores reniegan hoy de los abonos químicos, convencidos de que no sirven para nada!

Y todo, ¿por qué?

Por haber adquirido abonos *baratos*, que luego les resultaron *muy caros*; muy caros porque eran mezclas que no valían más que el saco que las contenía.

El agricultor celoso de sus intereses debe siempre adquirir los abonos en casas serias y reputadas, que ofrezcan garantías por su honradez y por la bondad de sus productos.

Además, debe exigir siempre que en la factura se consigne la riqueza del abono, es decir, el tanto por ciento de *materia útil* que contiene.

En los abonos fosfatados se paga únicamente el *ácido fosfórico*: según el tanto por ciento de esta substancia se pagará el abono.

Si se trata de superfosfato ó de fosfato precipitado, deben pagarse por su riqueza en *ácido fosfórico soluble en el citrato amónico*; entiéndase bien: soluble en el *citrato amónico*, prescindiendo del que no sea soluble en este reactivo. Algunos comerciantes no emplean más que el calificativo de *soluble* ó de *total soluble*, lo cual quiere decir que es soluble en los *ácidos fuertes*, que hay *fosfato tricálcico*, cuyo valor es mucho menor que el de los *fosfatos bicálcico y monocálcico*. Otros emplean la *mutilla* de «ácido fosfórico equivalente á tanto de fosfato soluble», etc., etc. No admitir nada de esto, pues los que así proceden, son, por regla general, *defraudadores*.

Lo repetimos una vez más, el superfosfato y el fosfato precipitado deben pagarse únicamente según su riqueza en ácido

fósforo soluble en el citrato amónico.

También algunos garantizan cierta riqueza en sulfato de cal (yeso), en sulfato de cobre, en materia orgánica, etc., etc. Esto sólo indica *mixtificación y robo*, ¿por qué no decirlo?

Si se trata de *escorias Thomas* no puede exigirse más que su riqueza en ácido fosfórico total, por ser aquéllas un compuesto especial en que sólo una parte es soluble en el citrato, sin que por eso tenga más valor que la insoluble en este reactivo.

Sin embargo, como las escorias se falsifican con fosfatos naturales y éstos son insolubles en el citrato, mientras que la mitad ó las tres cuartas partes del ácido fosfórico total de las escorias se disuelven en aquél, es conveniente exigir que la tercera parte, por lo menos, del ácido fosfórico total garantizado sea soluble en el citrato, indicio de que no hay falsificación.

El valor de las escorias depende también de su grado de *fineza*, es decir, de pulverización; por eso el agricultor debe exigir garantía de que el 75 á 80 por 100 de las escorias pasan por el tamiz número 100, cuyas mallas tienen una separación de 0,17 milímetros.

Los nitratos de sosa y de cal deben pagarse según su riqueza en nitrógeno nítrico. Si se trata de una mezcla de nitratos y de nitritos, una parte del nitrógeno tiene la forma nitrosa, pero, para los efectos fertilizantes es lo mismo que la nítrica. En el sulfato de amoníaco se exigirá la garantía de nitrógeno amoniacal (1). No admitir que se garantice menos de 15 por 100 de nitrógeno nítrico en el nitrato de sosa, ni menos de 10 en el nitrato de cal, si es básico, 13 si es neutro y 15 si se trata de una mezcla de nitrato y de nitrito de cal, ni menos de 20 por 100 de nitrógeno amoniacal en el sulfato de amoníaco, pues una menor riqueza indica que contienen impurezas. No comprar tampoco nitrato ni sulfato en el que se garantice otra forma de nitrógeno que la del nítrico en el primero y la de amoniacal en el segundo, porque si se hace mención de nitrógeno orgánico es que hay falsificación. Hacer siempre especificar una de las dos formas, nítrica ó amoniacal, según los casos. En fin, cuando se compran sales potásicas, exigir siempre la garantía de riqueza, con arreglo á las normas siguientes:

1.º 90 por 100 de pureza en el sulfato de potasa, equivalente á 48,6 por 100 de potasa pura (potasa anhidra).

2.º 80 á 85 por 100 de pureza en el cloruro de potasa, correspondiente á 50,5 ó bien á 50,52 de potasa pura.

(1) Hemos observado que algunos agricultores confunden el nitrógeno con el amoníaco, y el comercio se vale de esto para explotarlos. Creemos, por tanto, útil advertir que el amoníaco no representa más que 84,35 por 100 de nitrógeno.

3.º 12,4 por 100 de potasa pura en la kainita.

4.º 20 por 100 ó 30 por 100 de potasa pura en la polisal potásica (sales para abonos), según la graduación que se quiera.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sesión del viernes

Preámbulo

El reporter, tiene la desgracia de no asistir á las sesiones en las que se debate el *imbrogliado* asunto de las Escuelas públicas. Por causas diversas, se entera tarde—y con daño—de la reunión de los ediles. Y dice con daño, pues es muy posible que, presenciando las discusiones, pudiera el reporter *iluminar* á los señores ediles, sacando consecuencias en las columnas de LA VERDAD, mediante el análisis y comentario de *actitudes* altamente censurables, desde el momento que *entorpecen* la construcción de Escuelas públicas, reforma exigida, así, EXIGIDA por la opinión pública.

Parece que los señores ediles, tan faltos, tan carentes en absoluto de iniciativas—como lo prueba la desdichada gestión de las últimas Corporaciones—las tienen, con exceso cuando alguien va de buena fé al Concejo, para hacer fracasar los mas nobles empeños. Y esto es justo que lo conozcan, concretando nombres, los que *hacen Concejales*—con mas facilidad que buñuelos,—para que vayan conociendo á todos. Y de esto se encargará el reporter, cuando la suerte le depare ocasión de ver como defienden *razonada y elocuentemente* los señores ediles, sus respectivos proyectos, pues ya no hay edil sin proyecto.

Por hoy, acudiremos á la benevolencia de *Noticiero de Soria*, para informar á nuestros lectores:

La sesión

Dice *Noticiero*:

«Ayer sesión con estrambote, es decir, con prolongación para hoy, y los días hábiles que le puedan quedar al edilismo.

Todos asistieron á la sesión excepto un edil, Sr. Villanueva.

Sorteo de Concejales

Los cuatro del Distrito de El Salvador, tenían que sufrir sorteo, en virtud de la Ley, para salir dos que dejen de pertenecer á la Corporación, desde 1.º de Enero próximo.

Al procederse al sorteo, el Sr. Vicén manifestó que no lo creía pertinente por una real orden que citó de 1887, relativa al caso, pero la presidencia dijo que lo entendía legal, y una vez que el Secretario de la Corporación asesoró en pró del sorteo en este día, se procedió á verificarlo y les correspondió salir á los Concejales

D. Pedro Villanueva y D. Vicente Borque.

Adiós señores labradores del soleado barrio de la Tejera, y salud para conllevar la jubilación sin haberes pasivos.

Los... proyectos de Escuelas

El edil Sr. Ramírez (D. Isidro) propuso que se diese lectura á una instancia presentada al Ayuntamiento por numerosos vecinos de la Calle Real y de los barrios del Puente, el Tovasol y San Lorenzo, en la que solicitan que las Escuelas públicas no sean construídas en el paseo del Espolón.

Después de leída la instancia, el señor Vicén protesta de ella por creer que contiene el documento alguna palabra injuriosa para la Corporación.

De este mismo parecer es el señor Gil.

El señor Ramírez dice, que hasta entiende que la instancia en sí misma (olé) es muy humilde.

A petición del Sr. Robles, se vuelve á dar lectura al árduo párrafo del documento que se se entendía injurioso, resultando que el Ayuntamiento lo cree así.

El Sr. Ramírez retira entonces las palabras juzgadas como ofensivas, y aquí no ha pasado nada.

Y nada menos que siete, son los proyectos de Escuelas á que se dió lectura.

Los cuatro de la Comisión especial de los que ya dimos amplios detalles al lector; otro proyecto que presenta el Sr. la Orden, en el que pretende que las Escuelas se construyan en el viejo palacio, histórico, de D.º Urraca; otro proyecto que presenta D. Santiago Ruiz, que á su vez pretende sean construídas en el expalacio de los Condes de Gómara (y va de grandezas) hoy propiedad del proponente, y otro proyecto del Sr. Vicén, que dice que las Escuelas llamadas del Carmen y Teatinos se pueden reconstruir en la plaza antigua de los dichos Teatinos (todas antigüedades locales).

Y el Sr. Vicén, dice, que desde el momento que se daba legalidad al acto de la discusión, el art. 106 de la ley municipal tenía que respetarse.

El Sr. Ruiz Lería abandonó, por tanto, el salón de sesiones.

Se dió lectura á un informe del señor Arquitecto de la Corporación, respecto á la construcción de las proyectadas Escuelas en el sitio del Espolón; y el Ayuntamiento acordó que fueran discutidos todos los proyectos para después elegir el que más se entienda que conviene.

Quedaron discutidos los cuatro de la Comisión especial, los cuales vienen á reducirse á dos; el que asciende su presupuesto á ciento treinta y siete mil y pico de pesetas, y el de las ochenta y dos mil, también y pico.

Los apoyó el ponente Sr. Gil, haciendo mayor hincapié en el primero.

Después los Sres. Llorente, Sanz Oliveros y Vázquez, defendieron el proyecto de la Comisión, y los dos últimos señores, sin criterio cerrado, dijeron que preferían el proyecto de las 137 mil y pico de pesetas, habiéndose de buscar medios económicos para realizarlo.

En contra de este proyecto hablaron los Sres. Vicen, Ramirez y la Orden, abogando el primero por el de las 82 mil y pico, pero habiéndose de llevar las Escuelas á la Plaza de Teatinos y expropiándose las casas de los Sres. González de Gregorio, Carramiñana y Manuel Molina.

El Sr. la Orden expuso que está todo eso muy retirado de la población y que es mejor, á su parecer, el local propuesto por él.

Y el Sr. Ramirez, lisa y llanamente, que no había dinero.

Vamos, que hay proyectos..... más que otra cosa.»

En la Federación obrera

La conferencia anunciada para el sábado por la Federación Obrera, á cargo del diputado provincial republicano D. Manuel Hilaric Ayaso, se celebró, como todas, sin incidente alguno y con bastante concurrencia, no solamente de obreros, si no también de personas distinguidas de la capital.

En pocas palabras, el presidente de la Federación hizo la presentación del orador.

El Sr. Ayuso, ya en el uso de la palabra, se alegra de que haya sido presentado como profesor, y no como abogado, y dice viene á dar una lección de sociología. De la filosofía dice que no se la debe considerar el estudio indigesto de antes en el que se perdía el tiempo discutiendo el *yo* y el *no yo* y del que se sacaban pocas cosas de provecho; hoy, por el contrario, se ha hecho más asequible á todos y de utilidad positiva.

Entra en el fondo del tema y empieza dividiendo á los obreros en intelectuales y manuales.

De los primeros hace la división de útiles é inútiles, considerando perniciosos á estos últimos porque no trabajan por el bien común.

Razona admirablemente las conveniencias de la cooperación por todos y dice que con ella están conformes desde los utopistas hasta los positivistas. La cooperación da fuerzas para la resistencia, ya pasiva, ya activa, cosa que el obrero ha de tener en cuenta, porque ese camino le conduce á la conquista de sus derechos.

Aboga por la unión é igualdad entre el capital y el trabajo, fuerzas que, unidas, resolverían el problema, puesto que el primero dejaría de explotar y esclavizar uniéndose con el segundo, fuerza y vida de todo. Cita á San Juan Crisóstomo que dice: «Nadie dé el nombre de propiedad á ninguna cosa, sea la que fuere; lo tuyo y lo mío son mentiras.» No llega á tanto como San Basilio, que afirma que «Todo rico es un ladrón», y San Gerónimo, que dice: «La riqueza es producto del robo».

Estudia las huelgas concienzudamente y deduce consecuencias beneficiosas para el obrero, puesto que mediante ellas han recabado lo bueno que hoy tienen. A la huelga debe irse siempre que el obrero necesite algo justo y el patrono se lo niegue; pero contando en todo caso con la cooperación y la fuerza. Con estos elementos, los obreros vencen, porque la unión es la fuerza.

A los recursos extremos de la violencia no se debe recurrir porque la peor parte la lleva el pueblo á donde el obrero pertenece. Examina la primera huelga de ferroviarios italianos, que fué violenta, sin cajas de resistencia, sin nada más que con la fuerza, y sucedió lo inevitable: la muerte de infinidad de obreros por la fuerza pública, volviendo al trabajo sin conseguir nada. Los mismos obreros, dieciseis años después, organizados convenientemente no tuvieron necesidad de recurrir á la fuerza; la verdadera fuerza estaba en las cajas de resistencia; con ellas hicieron frente á sus necesidades; los trenes se pararon, no se derramó una sola gota de sangre, y fueron atendidos en lo que pedían.

Iguales precedentes hay en las de Riótinto y Odessa. Estas últimas, que empezaron con violencia, terminaron predicando en los cuarteles, y el soldado—hijo del pueblo—ya no disparaba contra los suyos.

Las huelgas son necesarias para poner coto á las demasías del capital; pero son armas de difícil uso, y se obtendrá provecho mediante la cultura del obrero para asociarse, y plantearlas.

Termina excitando al elemento obrero soriano á asociarse é instruirse y á que entre en el concierto con sus hermanos los obreros de España.

El presidente Sr. Artigas, da por terminada la conferencia, dando las gracias al orador por las molestias que le ha ocasionado dar la conferencia, puesto que para ello ha tenido que trasladarse desde Madrid.

El Sr. Ayuso fué calurosamente aplaudido por los que le escuchaban.

UN OBRERO.

MARRUECOS

Ocupación de Tilli Namen

MELILLA 7.—A las seis en punto de la mañana se formó una división al mando del general Arizón, y compuesta de dos brigadas, á cuyo frente estaban los generales Imaz y Real.

El general Marina había dispuesto que estas fuerzas se dirigieran á tomar todas las posiciones que dominan el poblado de Mezquita, y que el día 29 fueron tomadas y se abandonaron después, por convenir así á los planes del indicado general.

Iba la brigada Imaz formada por el regimiento de Infantería de Cuenca, los batallones de Cazadores de Alba de Tormes, Mérida y Cataluña, los escuadrones de Húsares de Pavía, Lanceros de la Reina y Treviño y la primera batería de montaña, una compañía de Ingenieros, otra de Sanidad, y otra de Administración. La columna Real estaba constituida por un batallón del regimiento de Melilla, otro del de Africa, el regimiento de Guipúzcoa, el batallón de Arapiles, escuadrones

de Pavía, Lanceros de la Reina y Cazadores de Melilla, una batería de montaña del grupo de la plaza y compañías de tropas auxiliares.

La brigada Imaz se concentró en las proximidades del campamento de Lavaderos y la del Real formó en las inmediaciones del fortín de Alfonso XIII.

Como ya indico más arriba, el objetivo verdadero de la operación consistía en ocupar una posición en el centro del Gurgú, en una colina de la kabila de Mezquita que se llama Yebel-ma-Min, ó sea el Monte de la Paz.

También se concentraron en la llanura de Camellos, y como fuerzas de reserva, los batallones de Cazadores de Chiclana, Segorbe y Ciudad Rodrigo; el regimiento de Infantería de León, los escuadrones de Alfonso XII y Lusitania, dos baterías del segundo de montaña y las compañías correspondientes de Administración, Sanidad é Ingenieros, que mandaba el general Tovar.

El general Sotomayor había destinado además parte de sus fuerzas para que sirvieran de retaguardia protectora, y el infante D. Carlos se hallaba también á la expectativa con dos escuadrones de Húsares de Pavía.

También se fletó el globo momentos antes de que las tropas se pusieran en marcha.

El general Marina, acompañado del general Huertas, presenciaba y dirigía la operación, en compañía de todo el Estado Mayor.

El crucero «Extremadura» se hallaba en la bahía, dispuesto á cooperar á la acción de las fuerzas de tierra.

Próximamente á las siete y media de la mañana avanzaron por sus respectivas direcciones las columnas Real é Imaz; el primero marchando al frente y el segundo por las colinas del Lobo, sin que ninguna de las tropas sufriese la menor hostilidad.

La columna Real subió por el territorio de Mezquita y practicó un reconocimiento del poblado, coronando después la altura dominante, que era el objetivo de la operación.

El general Imaz, mientras tanto, ocupó otra posición denominada Jaras-Ha.

Más tarde confluyeron ambas brigadas en un punto ya concertado, que era el de Yebel Snasicar.

Los ingenieros comenzaron á hacer apresuradamente los necesarios trabajos de fortificación en la posición ocupada, quedando en ella dos compañías de Africa, dos de Melilla, el batallón de Cazadores de Cataluña, la batería de montaña de la brigada de Cataluña y una división de ametralladoras.

Al frente de estas fuerzas, ha quedado el coronel del regimiento de Africa.

Apenas ocupada la posición, se dió un descanso á las tropas y éstas tomaron el rancho, que ya venía preparado.

La nueva posición, conocida con el nombre de Tilli-Namen, es una extensa meseta de forma triangular, en la que abunda el agua en cantidad y ofrece inmejorables condiciones de perspectiva y de dominio.

A las cuatro y media de la tarde se dieron órdenes de que una considerable parte de las fuerzas regresaran á los puntos desde los cuales se emprendió el avance de esta mañana.

Ya esta tarde se pudo guisar el rancho en la posición tomada, pudiéndose también construir con piedras de las cercas un muro de metro y medio de alto, que rodea el campamento.

A la nueva posición española se han mandado hoy mismo convoyes de municiones y víveres y tiendas de campaña.

A las seis de la tarde se había terminado toda la operación, llegando á sus campamentos los soldados entre manifestaciones de alegría y entusiasmo.

Antes de las cinco regresó á la plaza el general Marina con su Estado Mayor.

El general Marina se muestra satisfechísimo de esta operación.

Según él, la campaña, en lo principal, se puede dar por concluida. El objetivo que es necesario realizar ahora consiste en robustecer y fortificar convenientemente la línea militar establecida, y al mismo tiempo desarrollar una adecuada política de atracción para evitar odios y malquerencias.

Los generales Arizón, Imáz y Real han sido muy felicitados por el general Marina por el éxito de esta operación.

A las ocho de la noche se han reunido en el palacio del Gobierno militar los generales de división y algunos de brigada, presididos por el capitán general, con objeto de cambiar impresiones.

El Peñón

Los moros siguen sin hostilizarnos; así que nuestra vida se desliza tranquilamente como en los días anteriores.

Aquí no sabemos nada del curso de las negociaciones de paz con los moros.

El día 6 vino á la plaza el cañonero «Ponce de León», y ayer llegó el vapor «Sevilla».

A bordo de este segundo han venido al Peñón de Vélez varias familias de las que se marcharon huyendo cuando se rompieron las hostilidades entre la plaza y el campo enemigo.

CRONICA LOCAL

Teatro.—Con unas quisicosas, se despidió el domingo el personal que quedaba en Soria de la Compañía teatral Besga.

Hubo regular entrada, y si bien no mejoró el juicio formado de los modestos artistas, pudieron realizar el regreso con los ingresos de las funciones.

Resumen: La Compañía Besga ha sido una de tantas, más desastrosa que las anteriores, y la croniquilla con que dábamos cuenta de su debut, tiene una triste realidad.

Es muy posible que no tengamos más Compañías en mucho tiempo. Más vale así.

Hemos recibido un ejemplar de la importante revista semanal, editada en París, *La Finance et l'Industrie de deux Mondes*, órgano de la Compañía minera é industrial J.-A.-C. Courtot & Cie.

En el se inserta, vertida al francés, la información del funcionario municipal don Lucio Higes, acerca de la capacidad productiva de la provincia de Soria, trabajo que ya conocen nuestros lectores.

La labor realizada por el Sr. Higes, si no recordamos mal, obedecía á indicaciones hechas por empresas particulares, que deseaban conocer nuestra provincia para

proyectar algunas explotaciones. Y la mencionada revista francesa ha difundido el índice de nuestras riquezas, entre los elementos industriales y financieros del otro lado del Pirineo.

Reciban el testimonio de nuestro reconocimiento les M. M. J. A. C. Courtot et Cie.

El inteligente joven y colaborador nuestro D. Bienvenido Calvo, ha sido aprobado en los ejercicios previos para oposiciones á plazas del Cuerpo de Correos.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

La Conferencia del viniente sábado en «La Federación de obreros», estará á cargo del cultísimo joven D. Valentín G. Ugalde, quien explanará interesantísimas notas acerca de las asociaciones obreras.

En el número próximo daremos detalles acerca del lugar, hora y tema de la Conferencia. Por ahora adelantaremos que el Sr. Ugalde, con sus vastos conocimientos, y pensando alto, proporcionará valiosos elementos á los obreros, para la conquista de sus reivindicaciones, de cuyo problema se ha preocupado, preferentemente, el Sr. Ugalde.

Ha fallecido en Barcelona, nuestro querido amigo el joven D. Cayo Ortega Garganta, del Colegio de Abogados de la Ciudad condal.

Acompañamos á la familia del malogrado joven en su profundo pesar.

Movimiento de población durante el pasado Octubre:

Nacimientos, 17, de ellos 6 hembras; matrimonios, 3.

Defunciones, 18. De viruela, 1; tuberculosis pulmonar, 2; tuberculosis de las meninges, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 4; enfermedades orgánicas del corazón, 1; afecciones del estómago, 1; diarrea y enteritis, 1; nefritis y mal de Bright, 1; septicemia puerperal, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; otras enfermedades, 3.

La esposa de nuestro querido amigo el ilustrado Doctor D. Mariano Iñiguez, dió á luz, días pasados, con toda felicidad un precioso niño.

Damos á los felices padres, nuestra más cordial enhorabuena.

Recibimos la tarjeta que transcribimos.

«Mis papás Juan Aparicio Lapuerta y Emilia Longares Martínez me encargan le diga á usted que he nacido el día 7 del corriente, á las cinco y treinta de la tarde.

Mamá y yo estamos bien, y papá muy contento.—Juanito.—Soria y Noviembre 1909.—Su casa: Caballeros, 15.»

Enhorabuena á los felices padres, á quienes deseamos todo género de prosperidades, con ocasión del venturoso natalicio de su primer infante.

Para responder á los gastos de demarcación de minas sitas en los términos de Beratón y Agreda, D. Emeterio Zapatero, á nombre de D. Juan Manuel Zapatero, ha hecho los depósitos de 294,50; 275,50 y 256,50.

Nuestro querido compañero en la Prensa, D. Pascual P. Rioja, ha sido nombrado por unanimidad presidente de la Junta Municipal del Censo electoral.

Nos parece acertadísima la designación.

Los conservadores.—Han celebrado reunión los elementos conservadores, y ya comenzaron á marcarse disidencias.

Los ecistas no deben estar muy conformes con los vadillistas, y al contrario ¿Qué se le ha de hacer?

Háblase de un posible candidato conservador, frente al vizconde de Eza. Acaso el obstáculo sea la falta de dinero.

Veremos lo que resuelven en definitiva.

Lecciones gramaticales.—El Sr. García tiene ocurrencias de perro chico, propias para coplas de ciego.

Relevar.—Según el betún de los sindicatos—pues, como la Academia, da brillo y esplendor—significa: «exonerar, *decar-gar* de alguna obligación»—ahora nos resulta mozo de cuerda.—Bueno, señor... consocio de los que prestan con dinero de los sindicatos, ¿cuándo hemos dicho, nosotros que no sea algo parecido... á eso?

Lo que sí decimos, es que se atenta brutalmente contra la gramática, interrogando «¿Con que vaciedad, he?» Se escribe, eh?, pantaleoncito...

Por lo demás: ¡no tan pobre cura, no tan pobre cura! Y es que la bolsa no está en relación directa con la cultura.

Ayer se vió una causa por lesiones procedente de Almazán. El procesado era Pantaleón Vega.

El teniente fiscal, representando el ministerio público, retiró la acusación.

Se encuentra en Soria el director de la Compañía Franco-Española, gimnástica, acrobática, olímpica y pantomímica, don Lorenzo Bernabé.

El objeto de su visita á nuestra capital, es practicar gestiones para que actúe en el teatro Principal, la notable Compañía que hoy está siendo aplaudida por los adnamantinos.

En la Compañía del Sr. Bernabé figuran números notabilísimos como la alambri-ta y funámbula «Bella Lolita» y «señorita Duart» y el contorsionista «Raflet.»

Mucho celebraremos que tengan feliz éxito las gestiones de D. Lorenzo Bernabé, para poder aplaudir la labor de su compañía.

“La Moderna”

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO
(ÚNICA EN SORIA)

DE

P. PLAZA

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!—No compréis sin antes visitar esta fábrica y os convenceréis que, al hacerlo, ganaréis dinero.

Especialidad en medias de señora y calcetines para caballero, tanto en lana fina como en algodón y sedalinas, con listas y dibujos á voluntad.

No dejar de verla.—Collado, 16, SORIA



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser.

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.-Pidase catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

Calle del Collado, 52

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

Calle del Collado, 52

Los Previsores del Porvenir

Asociación mutua de ahorro para pensiones
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionis, tás.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la *Gaceta de Madrid*.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (*inalienable*) es distinto del de administración (*disponible*). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelesiana

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA
El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

"La Mutual Franco-Española"
SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Funciona con arreglo á la nueva Ley sobre Inspección de Seguros
Consejo provincial de Soria:
D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias